ARTÍCULO

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN EL IPM

II TRIMESTRE 2023

UGIR

En el presente artículo, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos presenta las principales actividades realizadas en el II trimestre del año 2023 en la gestión de riesgos en el IPM.

Riesgos que se Gestionan en IPM:

Riesgos Financieros

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Pensión y Valoración

Riesgos No Financieros

- Riesgo Operativo
- Riesgo Legal
- Riesgo Reputacional
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Estratégico

Acciones tomadas ante la Gestión de Riesgos:

1. Evaluaciones y revisiones de la clasificación de la cartera crediticia.
2. Análisis de Escenarios de Estrés.
3. Escenarios de estrés con análisis de volatilidades del mercado.
4. Seguimiento del Manejo de Beneficios del Instituto.
5. Seguimiento de registro de incidencias y eventos de riesgo operativo.
6. Seguimiento y monitoreo de herramientas de riesgo legal.
7. Seguimiento y monitoreo de herramientas de riesgo reputacional.
8. Seguimiento del Plan de Continuidad de Operaciones del IPM.
9. Seguimiento y monitoreo a los indicadores estratégicos.

Riesgos Emergentes:

1 Factores

de riesgos profesionales que se dan en las condiciones del área o los puestos de trabajo relacionados con la seguridad y salud ocupacional.

2 Crisis Financiera

del Sistema Bancario en Estados Unidos y Europa generando desconfianza y poca credibilidad.

3 Efectos

en el mercado nacional causado por el decrecimiento de actividades económicas del mercado internacional.

Acciones tomadas ante los Riesgos Emergentes:

1. Inspecciones y Monitoreo sobre las condiciones de trabajo del colaborador, incluyendo el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones.
2. Constante seguimiento de informaciones nacionales e internacionales referentes a la crisis sistémica de la banca.
3. Mantener un alto nivel de vigilancia sobre las decisiones de mercados y entidades estatales sobre las políticas monetarias e indicadores macroeconómicos del país.